

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0028-2018-BCRP-N

Lima, 28 de mayo de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del UBS AG para participar en el *24rd Reserve Management Seminar 2018*, que se llevará a cabo del 24 al 29 de junio en la ciudad de Thun, Suiza;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 24 de mayo del 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la participación del señor Jeferson Carbajal Zapata, Jefe del Departamento de Análisis Táctico de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 24 al 29 de junio de 2018, a la ciudad de Thun, Suiza, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$ <u>2099,19</u>
TOTAL:	US\$ 2099,19

Artículo 3.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: